REQUISITOS DE TITULACIÓN

- Acreditar el 100% de las asignaturas del plan de estudios correspondiente y la Estadía según el nivel.
- Cumplir con lo mínimo requerido del idioma según la modalidad.
- No tener adeudos de ningún tipo con la Universidad.
- Acta de nacimiento o carta de naturalización original.
- Clave Única de Registro de Población (Internet).
- Certificado de bachillerato o equivalente original.
- Documento oficial entregado en la ceremonia de graduación.
- Comprobante de pago.
- Correo electrónico y número de teléfono vigentes.

Modalidad clásica: Entregar documentos en carpeta manila, tamaño carta, color amarilla.

Modalidad Bilingüe: Entregar en carpeta manila, tamaño carta, color verde, incluir el último resultado de nivel de Inglés firmado y sellado.

NOTA: Es responsabilidad del interesado tramitar su e.Firma ante el SAT, como parte del proceso de Titulación y la expedición de Cédula Profesional.

Los documentos se someterán a revisión para determinar su autenticidad y legalidad, descartando los que no cumplan con estos requisitos.

Para uso exclusivo de la Universidad Tecnológica de Durango. SCE-IT-02 Rev:-06 Fecha: 20-03-2025